



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 19 de febrero del 2021
TSE/ADJ N° 380/2021

Señor(es):

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

C/3 N°22 entre Av. Panorámica y calle M. Sembertegui

Telf.: 72095575

gladis.quispe@editorialestado.bo

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO
DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°113/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTILLAS INFORMATIVAS SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**, por un importe total de Bs105.625,00 (Ciento Cinco Mil Seiscientos Veinticinco 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTILLAS INFORMATIVAS SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

2. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitud de retención impositiva.
3. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que acredite que la empresa no requiere dicha inscripción, si corresponde.
4. Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos, inscrito en el Registro

C. Archivo
EGE/JCVN/JHGT/aac

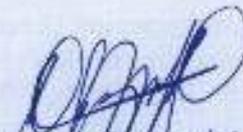


ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un representante legal, no deberán presentar este Poder.

5. Fotocopia Simple Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
6. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
7. Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrada en una de las AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).
8. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elvys Guzmán Céspedes
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FISCALÍA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



C.c. Archivo
RDC/JCVN/JHGT/asc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

**"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTILLAS INFORMATIVAS SOBRE EL
PADRÓN ELECTORAL - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021"**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
<p>Una vez revisados los documentos adjuntos, recomendación establecida en el Formulario Único de Contratación; el servicio requerido es adjudicado a:</p> <p>EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</p>	 <p>Elysa Guzmán Céspedes DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIÓN LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL</p>	
<p>Por un importe total de Bs105.625,00 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Veinticinco 00/100 Bolivianos).</p>	<p>FECHA:</p>	<p>19/02/2021</p>



Archivo:
EDC/JCVN/JHGT/aac